

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

14192 *Resolución de 14 de julio de 2020, de la Universidad de Granada, por la que publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Medicina.*

Visto el informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), de 27 de julio de 2018, relativo a la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Medicina (publicado mediante Resolución de 4 de febrero de 2011 de la Universidad de Granada, en el BOE de 19 de febrero de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la redacción dada por el Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el anterior, ha resuelto, ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta resolución.

Granada, 14 de julio de 2020.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Granada

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud. Centro de impartición: Facultad de Medicina. Curso de implantación: 2010/2011

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS

Carácter de la materia	ECTS
Formación básica.	65
Obligatorias.	220
Optativas.	15
Prácticas externas.	54
Trabajo Fin de Grado.	6
Créditos totales.	360

2. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso	
Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano.	Anatomía Humana.	Anatomía Humana I.	6	1	
	Biología.	Citología, Herencia y Desarrollo Humano.	6	1	
	Bioquímica.	Bioquímica General.	6	1	
	Fisiología.	Fisiología General.	6	1	
	Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano.		Anatomía Humana II.	8	1
			Anatomía Humana III.	9	2
			Histología Médica de las Células Madre y los Tejidos Corporales.	6	1
Histología Médica de los Aparatos y Sistemas Corporales.			6	2	
Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación.	Estadística.	Bioestadística.	6	1	
Formación Clínica Humana.	Psicología.	Psicología Médica.	6	2	

3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso	
Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano.	Anatomía Humana.	Básico.	6	1	
	Biología.	Básico.	6	1	
	Bioquímica.	Básico.	6	1	
	Fisiología.	Básico.	6	1	
	Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano.		Básico.	29	1 y 2
			Obligatorio.	28	1 y 2
Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación.	Comunicación Asistencial.	Obligatorio.	6	2	
	Investigación y Aplicación de Nuevas Tecnologías, Implicaciones Legales en la Práctica Médica y Ética Médica.	Obligatorio.	21	2, 3 y 5	
	Estadística.	Básico.	6	1	
	Medicina Preventiva y Salud Pública.	Obligatorio.	9	5	
Formación Clínica Humana.	Especialidades Médico-Quirúrgicas.	Obligatorio.	18	4	
	Psicología.	Básico.	6	2	
	Materno-Infantil.	Obligatorio.	22	5	
	Patologías Médicas y Formación Médico-Quirúrgica.	Obligatorio.	67	2, 3, 4 y 5	
	Psiquiatría.	Obligatorio.	6	3	

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos.	Bases Quirúrgicas Diagnósticas y Terapéuticas.	Obligatorio.	6	3
	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Anatómo-Patológicos.	Obligatorio.	8	3
	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos.	Obligatorio.	10	3 y 5
	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Físicos.	Obligatorio.	10	4
	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Microbiológicos.	Obligatorio.	9	3
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Prácticas Tuteladas.	Prácticas Externas.	54	6
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	6
Complementos de Formación en Medicina.	Análisis Estadístico con Ordenador de Datos Médicos.	Optativo.	3	2, 3, 4 y 5
	Atención Primaria Orientada a la Resolución de Problemas de Salud.	Optativo.	3	
	Diagnóstico Microbiológico de las Infecciones del Viajero y del Inmigrante.	Optativo.	3	
	Epidemiología Clínica.	Optativo.	3	
	Fisiología del Ejercicio.	Optativo.	3	
	Imagen Médica e Instrumentación.	Optativo.	3	
	Ingeniería Tisular.	Optativo.	3	
	Inglés para Medicina.	Optativo.	12	
	Medicina Fetal.	Optativo.	3	
	Psiquiatría Evolutiva.	Optativo.	3	
	Rehabilitación Médica.	Optativo.	3	
	Sexología Médica.	Optativo.	3	
	Cuidados Paliativos.	Optativo.	3	
	Medicina Geriátrica: Aprendizaje Basado en Resolución de Casos Clínicos.	Optativo.	3	
SopORTE Vital Avanzado. Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias.	Optativo.	3		

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.